

**ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:  
RADIO STEREO UNICA FAMILYPR S.A.**

En la ciudad de Pelileo a los 17 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 9h00, en el domicilio principal de la Compañía situado en la Calle Caspicara S/N y Eloy Alfaro del Cantón San Pedro de Pelileo, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO STEREO UNICA FAMILYPR S.A., de acuerdo a lo provisto en el Art. 280 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016
- 2) Entrega y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Actúa como Presidente la Sra. Carmelina Rodríguez y como Secretario el Sr. Carlos Gustavo Llerena, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente. Se procede a constatar el Quórum a la hora de la convocatoria, es decir a las 9h00, cuyos asistentes son: los Señores: Carlos Gustavo Llerena, Gonzalo Pico, Alexandra Pico representada por la Señora Carmelina Rodríguez mediante presentación de poder Notariado, Mónica Pico representada mediante poder notariado por la señorita Paola Pico. En tal virtud se inicia a las 9h30, con los asistentes presentes cuyas participaciones suman el 83,50 % del capital social de la compañía, se procede a elaborar por medio de la Secretaria, la lista de Socios presentes en la Junta y estos son:

<b>NOMBRE</b>	<b>No. PARTICIPACION</b>	<b>No. VOTOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
Llerena Carlos Gustavo	408	408	408,00
Pico Rodriguez Carmen Alexandra	130	130	130,00
Pico Rodriguez Mónica Maritza	130	130	130,00

1.- La Sra. Carmelina Rodríguez en su calidad de Gerente General de la Compañía encargada procede a dar lectura de su informe, en el cual menciona que la empresa tuvo una utilidad de USD\$ 1.012,54 .Pone a consideración de la Asamblea el informe leído para su aprobación. Toma la palabra el Sr. Presidente, somete a consideración el informe del Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado sin objeciones.

2.- Para salvar el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General entrega a los señores Accionistas los Balances del año fiscal terminado para que estos sean

Revisados. Se concede la palabra a la Contadora de la empresa la Dra. Myriam Gallegos Pico quien analiza en forma detallada cada una de las cuentas para conocimiento de los señores Accionistas; toma la palabra el Sr. Carlos Gustavo Llerena y realiza varias preguntas, las cuales son aclaradas de inmediato por la Sra. Myriam Gallegos, luego de una corta deliberación la Asamblea resuelve aprobar los estados financieros del año 2016.

Sin tener otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos hasta que se elabore la presente acta. Una vez elaborada y pasada a limpio el acta, se instala nuevamente la sesión dando lectura a la misma, la que es aprobada sin ninguna modificación por todos los accionistas para lo cual firman dando validez a la presente.

El presidente clausura la sesión siendo las 11:30 horas. Para constancias firman los accionistas asistentes a la junta.



Carlos Gustavo Llerena  
SOCIO



Carmelina Rodríguez  
Representante de Alexandra Pico  
SOCIO



Paola Pico  
Representante de Mónica Pico  
SOCIO